



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 23**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

- - -En la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero; siendo las **nueve** horas con **cero** minutos del día **treinta** del mes de **diciembre** del año Dos Mil Catorce, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 226 primer párrafo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se procedió a celebrar en el local marcado con el número 8-“A” de la calle Cerro de la Silla Colonia Insurgentes de esta ciudad; bajo la Presidencia del C. **Mauro Gutiérrez Castrejón**, con la asistencia de los **CC. Francisco Avilés castro, Edgar Román Martínez, Antonia Ocampo Villegas y Gamaliel García Ocampo**, Consejeros Electorales, y el Secretario Técnico, **C. Francisco Javier Valladares Quijano**, así como los CC. Porfirio armando Parra Alférez, Mario Martin Martínez Bustamante, Francisco Escalera Fonseca, Adrián Díaz Delgado, Miguel Zavaleta Gaitán y Linda Yereni Margil Díaz, Antonia Serrano Hernández, **Representantes** de los **Partidos Políticos**, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Movimiento de Regeneración Nacional, encuentro socia y Humanista, acreditados ante este Consejo Distrital, en la primera sesión ordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral **23**, a la que oportunamente se convocó. -----

- - -Acto seguido, el Secretario Técnico pasó lista de los presentes quedando comprobada la asistencia de la **totalidad** de los integrantes del consejo. -----

- - -Realizado el pase de lista y confirmada la asistencia de los miembros del consejo, el Secretario Técnico declaró la existencia del quórum legal y como consecuencia, válidos los acuerdos que se tomen. -----

- - -Acto continuo el Secretario Técnico en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 229 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, sometió a la consideración de los asistentes integrantes del consejo, el siguiente proyecto: -----

-----**-ORDEN DEL DÍA**-----

1. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, los **CC: PORFIRIO ARMANDO PARRA ALFÉREZ, DEL PARTIDO, FRANCISCO ESCALERA FONSECA, LINDA YERENI MARGIL DIAZ Y ANTONIA SERRANO HERNANDEZ**, ACCIÓN NACIONAL; VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, ENCUENTRO SOCIAL Y HUMANISTA .-----

2. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL.

APROBACIÓN EN SU CASO.-----

3. **INFORME** RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

4. **INFORME 066/SE/27-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

5. **INFORME 067/SE/26-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EL ACUERDO INE/CG220/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

6. **INFORME 069/SE/26-11-2014**, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.---

7. **INFORME DEL ACUERDO 041/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECE EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO A RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE LAS PRECAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

8. **INFORME DEL ACUERDO 042/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 23**

PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- - - - -

9. **INFORME DEL ACUERDO 043/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, EL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO, EL TOPE DE GASTOS PARA RECABAR EL APOYO CIUDADANO, EL MODELO ÚNICO DE ESTATUTOS Y LOS FORMATOS QUE DEBERÁN UTILIZAR LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.- - - - -
- - - - -

10. **INFORME 075/SO/20-12-2014**, INFORME 075/SO/20-12-2014, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS; EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.- -
-

11. **INFORME 076/SO/20-12-2014**, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN SUPLETORIA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SUS REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.- - - - -
-

12. **INFORME DEL ACUERDO 046/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.- -
- - - - -

13. **INFORME DEL ACUERDO 049/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LAS NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR EL INE, MEDIANTE ACUERDO INE/CG223/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 23**

ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.- - - - -

14. **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN LOS LUGARES DE USO COMÚN SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, A LOS PARTIDOS Y/O COALICIONES CONTENDIENTES EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. **APROBACIÓN EN SU CASO.** - - - - -

15. **ASUNTOS GENERALES.** - - - - -

- - - En asuntos Generales el Representante del **Partido** de la **Revolución Democrática** el **C. Mario Martin Martínez Bustamante**, solicita que se incluya en Asuntos Generales, se incluya en este punto, su *intervención para manifestarse en relación al proceso electoral.* - - - - -

- - - El Consejero Presidente MAURO GUTIERREZ CASTREJON, somete a consideración del pleno los puntos del orden del día incluyendo el punto de Asuntos Generales, que solicita el representante del Partido de la Revolución Democrática, aprobándose por **unanimidad** de votos por parte del pleno el Orden del Día. - - - - -

- - - En cumplimiento al **Primer** punto del orden del día, el **C. Mauro Gutiérrez Castrejón**, en su calidad de Presidente del Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, tomara la protesta de ley a los representantes de partido políticos acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, y solicita a los presentes ponerse de pie se toma la protesta de ley, mismas que se realiza conforme a los protocolos que se anexan a la presente acta y que pasan a formar parte de misma. - - - - -

- - - Pasando al **segundo** punto del orden del día, solicita la dispensa de la lectura de acta de la Primera Secesión Ordinaria de Instalación de fecha Veintinueve de Noviembre del Año en Curso, misma que fue hecha llegar con oportunidad con los puntos del orden del día, la cual se aprueba por **unanimidad** votos por parte del pleno, la dispensa de la lectura. - - - - -

- - - Acto continuo el presidente de este Órgano Electoral, somete a consideración del pleno, la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de instalación de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, misma que se aprueba por **unanimidad**

devotos, por parte del pleno de este 23 Consejo Distrital Electoral.-----

--

- - -Pasando al desahogo del punto número **tres** del orden del día y es **INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014.** Solicitando el Consejero Presidente al pleno, la dispensa de la lectura del informe, en razón de que el mismo fue hecho llegar con oportunidad a la secesión y fue análisis en la reunión de trabajo previa esta sesión, aprobándose la dispensa de la lectura por **Unanimidad** de votos por el pleno de este 23 Consejo Distrital, el Presidente del Distrito, pregunta al pleno si existe alguna intervención sobre este punto, no habiendo intervención del mismo se tiene por desahogado este punto.-----

- - -Continuando con el desarrollo de la sesión y en el desahogo del **cuarto** punto del orden de día, referente al **INFORME 066/SE/27-11-2014, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.** Solicitando el Consejero Presidente al pleno, la dispensa de la lectura del informe, en razón de que el mismo fue hecho llegar con oportunidad a la secesión y fue análisis en la reunión de trabajo previa esta sesión, aprobándose la dispensa de la lectura por **Unanimidad** de votos por el pleno de este 23 Consejo Distrital, el Presidente del Distrito, pregunta al pleno si existe alguna intervención sobre este punto, no habiendo intervención del mismo se tiene por desahogado este punto.-----

- - -Continuando con el desahogo del **quinto** punto del orden del día y es el **INFORME 067/SE/26-11-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EL ACUERDO INE/CG220/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN**

COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014, Solicitando el Consejero Presidente al pleno, la dispensa de la lectura del informe, en razón de que el mismo fue hecho llegar con oportunidad a la secesión y fue análisis en la reunión de trabajo previa esta sesión, aprobándose la dispensa de la lectura por **Unanimidad** de votos por el pleno de este 23 Consejo Distrital, el Presidente del Distrito, pregunta al pleno si existe alguna intervención sobre este punto, no habiendo intervención del mismo se tiene por desahogado este punto.-----

- - -En el desahogo del **sexto** punto del orden del día y es el **INFORME 069/SE/26-11-2014**, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014, Solicitando el Consejero Presidente al pleno, la dispensa de la lectura del informe, en razón de que el mismo fue hecho llegar con oportunidad a la secesión y fue análisis en la reunión de trabajo previa esta sesión, aprobándose la dispensa de la lectura por **Unanimidad** de votos por el pleno de este 23 Consejo Distrital, el Presidente del Distrito, pregunta al pleno si existe alguna intervención sobre este punto, no habiendo intervención del mismo se tiene por desahogado este punto.-----

- - -Una vez agotado el anterior punto del orden del día y en el desahogo del **séptimo** punto y es al **INFORME DEL ACUERDO 042/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014, Solicitando el Consejero Presidente al pleno, la dispensa de la lectura del informe, en razón de que el mismo fue hecho llegar con oportunidad a la secesión y fue análisis en la reunión de trabajo previa esta sesión, aprobándose la dispensa de la lectura por **Unanimidad** de



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 23**

votos por el pleno de este 23 Consejo Distrital, el Presidente del Distrito, pregunta al pleno si existe alguna intervención sobre este punto, no habiendo intervención del mismo se tiene por desahogado este punto.- - - - -

- - - Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día, y es el referente al punto **ocho** respecto al **INFORME DEL ACUERDO 042/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. Solicitando el Consejero Presidente al pleno, la dispensa de la lectura del informe, en razón de que el mismo fue hecho llegar con oportunidad a la secesión y fue análisis en la reunión de trabajo previa esta sesión, aprobándose la dispensa de la lectura por **Unanimidad** de votos por el pleno de este 23 Consejo Distrital, el Presidente del Distrito, pregunta al pleno si existe alguna intervención sobre este punto, no habiendo intervención del mismo se tiene por desahogado este punto.- - - - -

- - - En el desahogo del punto número **nueve** de la presente sesión y es el **INFORME DEL ACUERDO 043/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, EL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO, EL TOPE DE GASTOS PARA RECABAR EL APOYO CIUDADANO, EL MODELO ÚNICO DE ESTATUTOS Y LOS FORMATOS QUE DEBERÁN UTILIZAR LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. Solicitando el Consejero Presidente al pleno, la dispensa de la lectura del informe, en razón de que el mismo fue hecho llegar con oportunidad a la secesión y fue análisis en la reunión de trabajo previa esta sesión, aprobándose la dispensa de la lectura por **Unanimidad** de votos por el pleno de este 23 Consejo Distrital, el Presidente del Distrito, pregunta al pleno si existe alguna intervención sobre este punto, no habiendo intervención del mismo se tiene por desahogado este punto.- - - - -

- - - Continuando con el desarrollo de la sesión y ahora corresponde al desahogo del punto número **diez**, **INFORME 075/SO/20-12-2014**, INFORME 075/SO/20-12-2014, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RAPIDOS; EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014. Solicitando el Consejero Presidente al pleno, la dispensa de la lectura del informe, en razón de que el mismo fue hecho llegar con oportunidad a la sesión y fue análisis en la reunión de trabajo previa esta sesión, aprobándose la dispensa de la lectura por **Unanimidad** de votos por el pleno de este 23 Consejo Distrital, el Presidente del Distrito, pregunta al pleno si existe alguna intervención sobre este punto, no habiendo intervención del mismo se tiene por desahogado este punto.-----

- - - Al haber agotado el punto que antecede corresponde al desahogo del punto número **once**, y es el **INFORME 076/SO/20-12-2014**, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN SUPLETORIA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SUS REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014. Solicitando el Consejero Presidente al pleno, la dispensa de la lectura del informe, en razón de que el mismo fue hecho llegar con oportunidad a la sesión y fue análisis en la reunión de trabajo previa esta sesión, aprobándose la dispensa de la lectura por **Unanimidad** de votos por el pleno de este 23 Consejo Distrital, el Presidente del Distrito, pregunta al pleno si existe alguna intervención sobre este punto, no habiendo intervención del mismo se tiene por desahogado este punto.-----

-

- - - En el orden de la sesión ahora corresponde al desahogo del punto **doce**, que es el **INFORME DEL ACUERDO 046/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014. Solicitando

el Consejero Presidente al pleno, la dispensa de la lectura del informe, en razón de que el mismo fue hecho llegar con oportunidad a la secesión y fue análisis en la reunión de trabajo previa esta sesión, aprobándose la dispensa de la lectura por **Unanimidad** de votos por el pleno de este 23 Consejo Distrital, el Presidente del Distrito, pregunta al pleno si existe alguna intervención sobre este punto, no habiendo intervención del mismo se tiene por desahogado este punto.-----

- - -Desahogando el punto número **trece** del orden del día y es el **INFORME DEL ACUERDO 049/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LA NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR EL INE, MEDIANTE ACUERDO INE/CG223/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.

- - -En el desahogo del punto **catorce** corresponde al**ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN LOS LUGARES DE USO COMÚN SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, A LOS PARTIDOS Y/O COALICIONES CONTENDIENTES EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. **APROBACIÓN EN SU CASO.**El presidente del consejo Distrital Instruye al Secretario Técnico de lectura al Acuerdo.-----

- - - Una vez que el Secretario Técnico da lectura al acuerdo, El Presidente, pregunta al pleno si existe alguna intervención a este punto, no habiendo intervino alguna, inmediatamente somete a consideración del pleno la aprobación del mismo, solicitando que se manifieste el pleno en la forma acostumbrada levantando la mano, aprobándose por **unanimidad** de votos, solicitando al secretario técnico de este consejo distrital realizar las notificaciones para el debido cumplimiento del acuerdo aprobado en este punto.-----

- - - Para finalizar esta sesión y en el desahogo del punto de **Asuntos Generales** es la intervención del representante del partido de la Revolución Democrática el C. MARIO MARTIN MARTINEZ BUSTAMANTE, sobre la intervención y manifestarse sobre el proceso electoral quien manifestó lo siguiente.-----

que oportunamente se convocará a la próxima. -----

- - -Concluido lo anterior, se levantó la presente acta, firmando al calce los que en ella
intervinieron, por ante el Secretario Técnico que autoriza y da fe.-----

-

**Presidente del Consejo
Distrital Electoral 23**

C. Mauro Gutiérrez Castrejón

**C. Francisco Avilés Castro
Consejero Electoral**

**C. Edgar Román Martínez
Consejero Electoral**

**C. Antonia Ocampo Villegas
Consejera Electoral**

**C. Gamaliel García Ocampo
Consejero Electoral**

**C. Porfirio Armando Parra Alferez.
Representante Suplente del Partido
Acción Nacional**

**C. Mario Martín Martínez Bustamante
Representante del Partido
de la Revolución Democrática**

**C. Francisco Escalera Fonseca.
Representante del Partido
Verde Ecologista de México**

**C. Adrián Díaz Delgado
Representante de
Movimiento Ciudadano**

**C. Miguel Ángel Zavaleta Gaytán
Representante de
Morena**

**C. Linda Yereni Margil Díaz
Representante de
Encuentro Social**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 23**

C. Antonia Serrano Hernández
Representante del Partido
Humanista

C. Francisco Javier Valladares Quijano
Secretario Técnico

Nota: estas firmas corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2014 Consejo Distrital 23 con cabecera en Iguala de la Independencia y los municipios de Atenango del Río, Buenavista de Cuellar, Copalillo, Huitzuc de los Figueroa y Tepecoacuilco Guerrero.